

13

Nombre: Trojillo Reyes Miguel Angel Crédito: 5326000686

Domicilio: calle Cuarta # 2324 Fracc Elsa Hernandez

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día Siete de Junio de Dos mil veintiuno, el suscrito Notificador C. Leticia Margarita Gutierrez Molina adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF/10096/2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326000686 al contribuyente C. Trojillo Reyes Miguel Angel; me constituí en el domicilio ubicado en calle Cuarta numero 2324 de la colonia Elsa Hernandez en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 2324, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: Casa Habitación Color Azul de dos pisos Dorton y Protección negra cuenta con 2 mediciones de la CFE. KB452X y 479U2T

Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a Tocar Visite varias veces nadie atiende

Bld. Jaime Benavides Pompa No. 380
Esquina con Manuel Acuña, plaza Ramos
Sub Ancla D
Tel. (844) 4-32-18-28 CP 25904
Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza

¡Fuerte,
Coahuila) **es!**

Lo testado no tiene validez - Leticia Gtz.



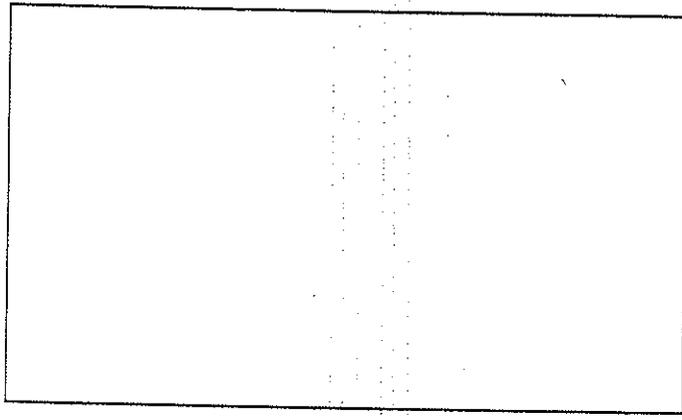
Pero la ultima vuelta que visite me
atende una persona de Sexo Femenino
quien dijo que ahí no vivia que era
su hermano pero que ella no recibe
nada de papeleria porque hace tiempo
que no lo ve y no tiene ningun contacto
con el

Media filiacion de la Informante tez morena.
Complexion Robusta, cabello negro, estatura 1.56 aprox.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta
Circunstanciada de Hechos, siendo las Diez _____ horas
con Cero _____ minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento
de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con
anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene validez - Leticia Gtz

Croquis de ubicación del Domicilio.



Leticia Margarita Gutierrez
Molina

Leticia M. Gutierrez M

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Nombre: Trujillo Reyes Miguel Angel .Crédito: 5326000686

Domicilio: Calle Cuarta # 2324 Fracc. Elsa Hernandez

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Once horas con Diez minutos del día Cuatro de Junio de Dos mil Veintiuno, el suscrito Notificador C. Zulma Judith Cedillo Cepeda adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF / 0094 / 2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326000686 al contribuyente C. Trujillo Reyes Miguel Angel; me constituí en el domicilio ubicado en calle Cuarta numero 2324 de la colonia Elsa Hernandez en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 2324, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: Una casa habitación de 2 pisos fachada color azul, porton y protección de planta baja color negro, una metales color negro, protecciones de arriba color bige cuenta con medidor de CFE # 43M2T

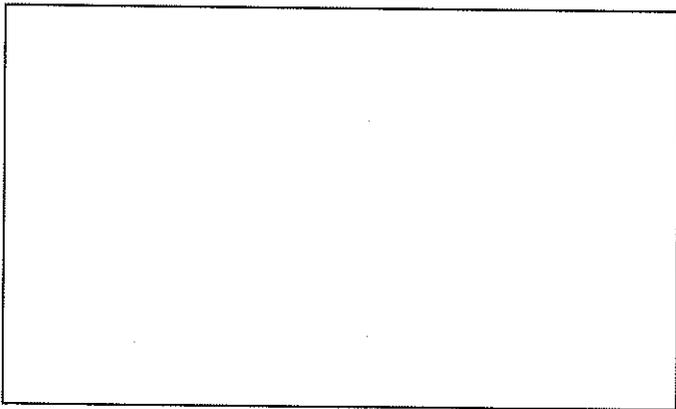
Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a tocar el porton, y fui atendida por una



Persona de sexo femenino quien solo dijo que la persona acusada es su hermano pero que no vive ahí el domicilio es de su mamá, y que él va muy retirado a visitarla
Carra media afilación sexo femenino, es morena robusta, cabello negro lacio, estatura aprox 1.56mts
edad 32 años

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Once horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

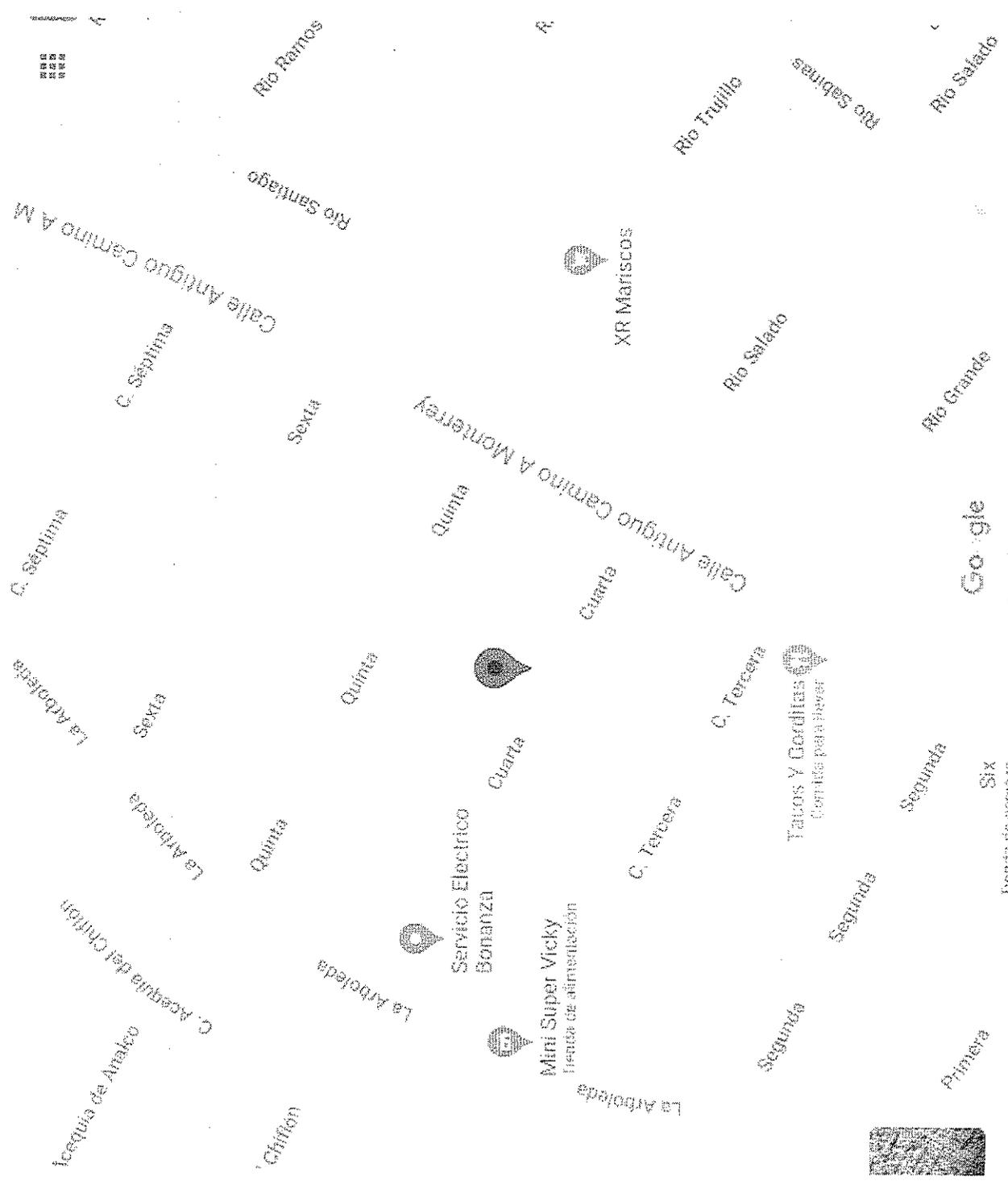
Croquis de ubicación del Domicilio.



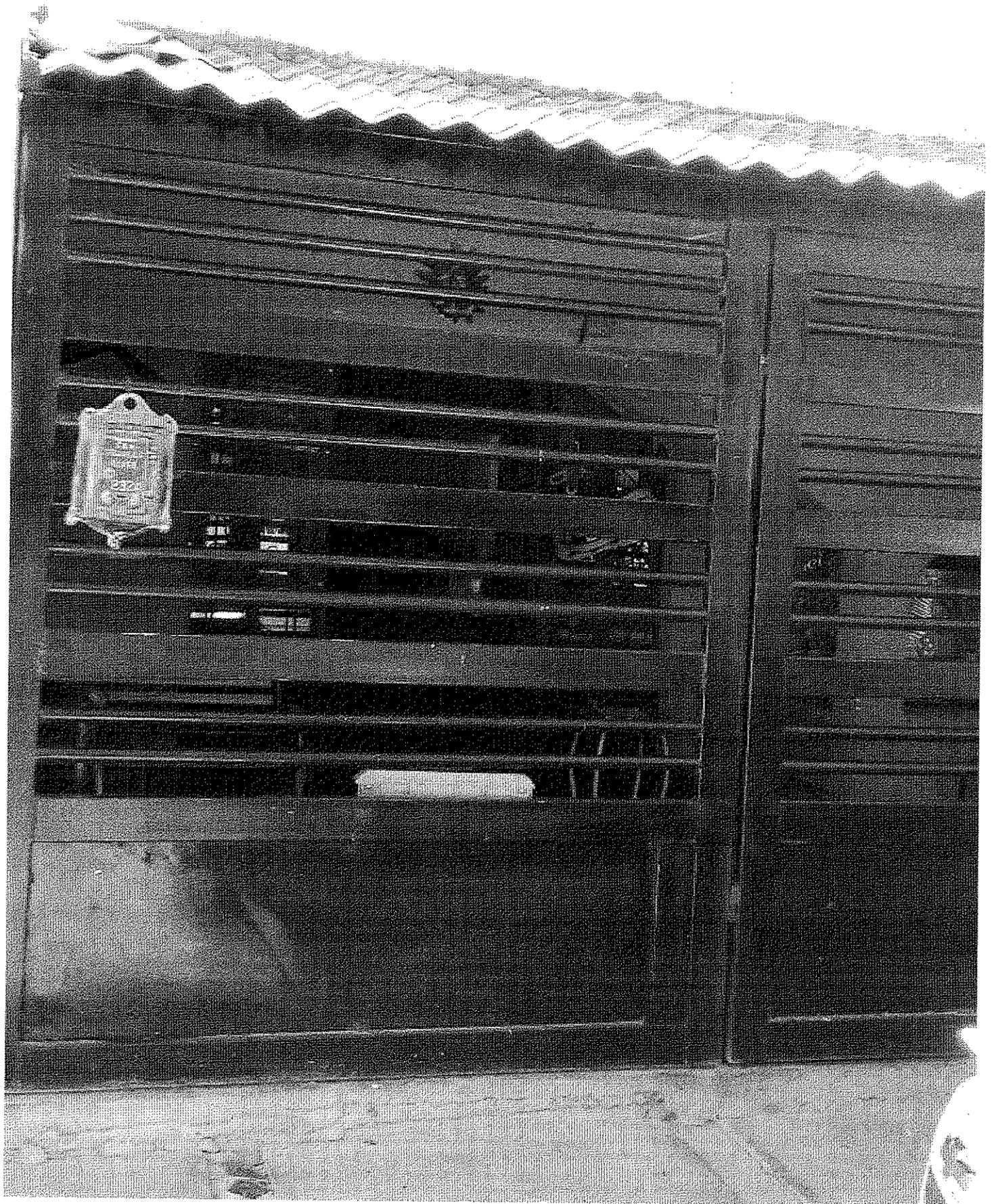
[Handwritten signature]
Zulma Judith Ceal-Cepeda

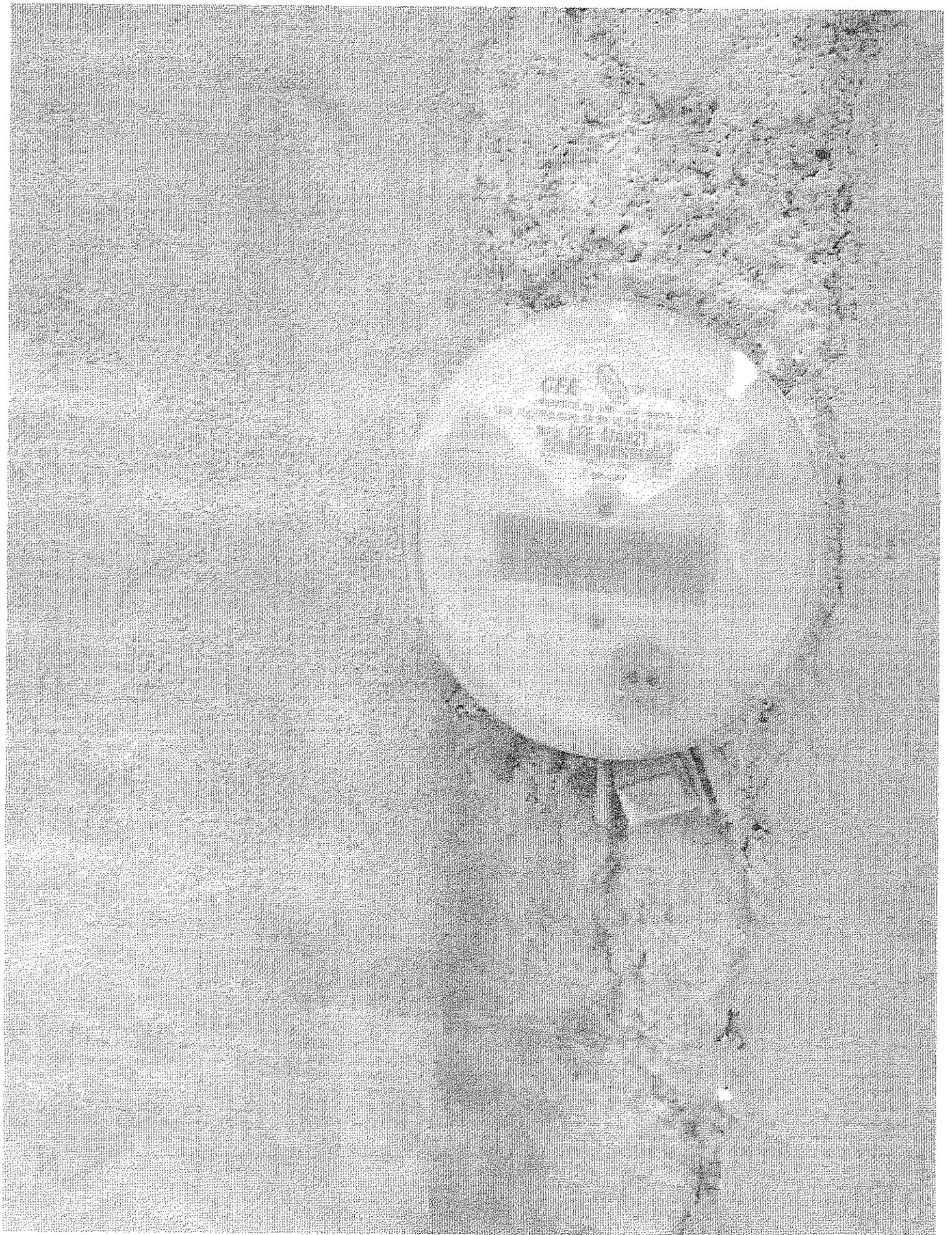
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

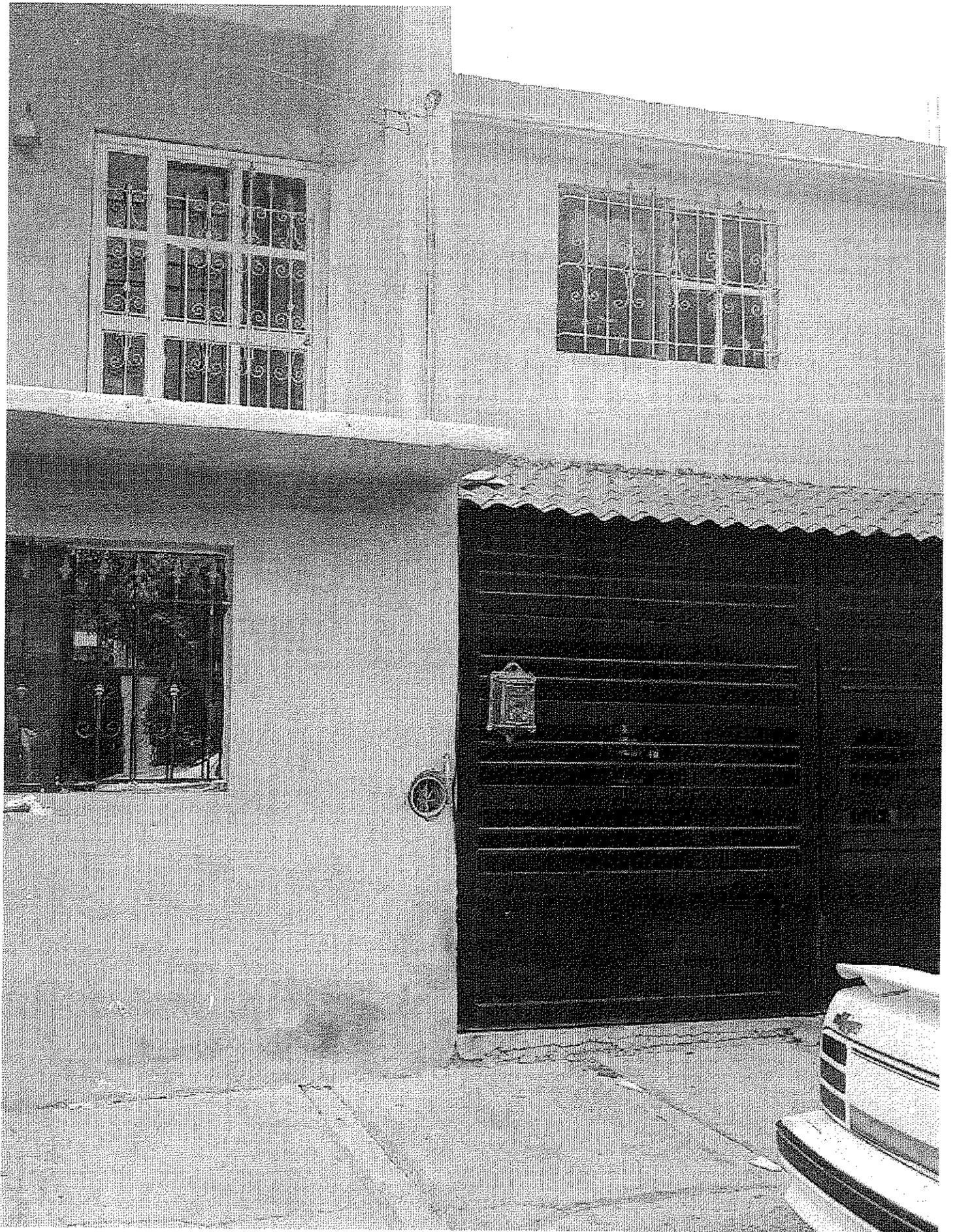
Lo testado no tiene validez con...

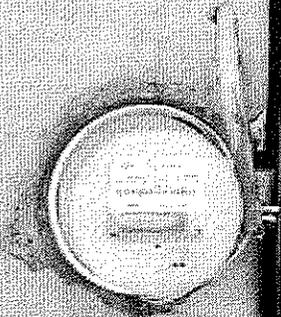


Google









Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B. C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.
No. Multa 26200098 **No. Crédito** 5326000686
Adeudo \$4,709.04 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
 162102



NOMBRE: TRUJILLO REYES MIGUEL ANGEL
DOMICILIO: CALLE CUARTA No. 2324 / FRACCIONAMIENTO ELSA HERNANDEZ RAMOS ARIZPE C.P.25904
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SIN LOCALIDAD
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** TURM900521QF3

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 8 de Marzo de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 12 de Marzo de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	UN VEHICULO MARCA CHEVROLET MODELO 1998. SERIE 3G1SE5436WS154847 PLACA EXX897A LINEA CHEVY MONZA	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa 26200098 No. Crédito 5326000686
Adeudo \$4,709.04 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
162102



NOMBRE: TRUJILLO REYES MIGUEL ANGEL
DOMICILIO: CALLE CUARTA No. 2324 / FRACCIONAMIENTO ELSA HERNANDEZ RAMOS ARIZPE C.P.25904
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: TURM900521QF3

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____

Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
RAMOS ARIZPE, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 24 DE MARZO DE 2021
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa 26200098 **No. Crédito** 5326000686
Adeudo \$4,709.04 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
 162102



NOMBRE: TRUJILLO REYES MIGUEL ANGEL
DOMICILIO: CALLE CUARTA No. 2324 / FRACCIONAMIENTO ELSA HERNANDEZ RAMOS ARIZPE C.P.25904
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SIN LOCALIDAD
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** TURM900521QF3

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. _____

_____, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 12 de Marzo de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____

_____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____

_____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____

_____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____/_____/_____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____

_____, expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 24 de Marzo de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma: